

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DECRETO 196/2015, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Ricardo Domínguez García-Baquero como Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de junio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de don Ricardo Domínguez García-Baquero como Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Sevilla, 30 de junio de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL CARMEN ORTIZ RIVAS
Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural